

La Victoria Cabecera del cantón Las Lajas, 24 de febrero de 2014

Señor  
OSWALDO ANTONIO ENRIQUEZ UREÑA  
Ciudad.

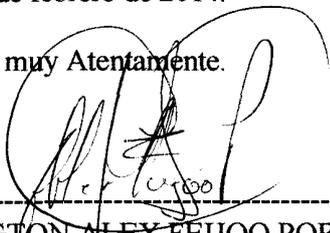
De mi consideración:

Por medio de la presente, pongo en su conocimiento que la JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTES PESADO LAS LAJAS S. A. COMTRAPLASASA**, en sesión realizada el día veinte y uno de febrero de dos mil catorce, de acuerdo a los Estatutos de la Compañía, ha procedido a nombrarle **GERENTE GENERAL** de la Compañía por el lapso de un año a partir de la Inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

Con este nombramiento usted tendrá la **REPRESENTACION LEGAL**, de conformidad con los Estatutos, dispuesto en el Artículo Trigésimo Octavo.

Para los fines legales pertinentes, hago constar que la escritura pública en la que consta sus atribuciones fue otorgada en la ciudad de la Victoria Cabecera del cantón Las Lajas, provincia de El Oro, ante el Notario Público del Cantón, Abogado Julio Alberto Zapata Castillo, en fecha 29 de enero del año dos mil catorce y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Las Lajas con el número 03 y anotada en el repertorio numero 43 de fecha 20 de febrero de 2014.

De Usted muy Atentamente.



-----  
WELINGTON ALEX FEJOO PORRAS  
PRESIDENTE  
Céd. # 0702634668

YO, OSWALDO ANTONIO ENRIQUEZ UREÑA, acepto el nombramiento de Gerente General de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTES PESADO LAS LAJAS S. A. COMTRAPLASASA**.

La Victoria Cabecera del cantón Las Lajas, 24 de febrero de 2014

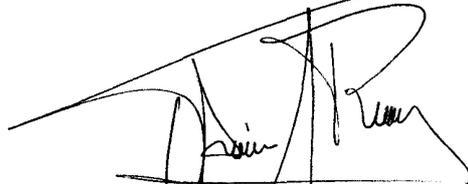


-----  
OSWALDO ANTONIO ENRIQUEZ UREÑA  
GERENTE GENERAL.  
Céd. # 0702809468

REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL  
Dir. Av. Sucre y Municipalidad  
Cel. 0984852579  
Las Lajas – El Oro - Ecuador

CERTIFICA:

QUE, EL PRESENTE NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADO LAS LAJAS S.A. CONTRAPLASE, ACEPTADA POR EL SEÑOR: OSWALDO ANTONIO ENRIQUEZ UREÑA, QUEDA INSCRITO EN EL REGISTRO MERCANTIL MUNICIPAL CON EL NUMERO CUATRO (04) Y ANOTADO EN EL LIBRO REPERTORIO CON EL NUMERO CUARENTA Y SIETE (47).- EN ESTA FECHA: LAS LAJAS, 27 DE FEBRERO DEL 2.014.-----

  
**Abg. Fabian Romero Mescoso**  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD  
MUNICIPAL CANTON LAS LAJAS

